

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 12:07:52
Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PARABRISAS CAUCHOS AUTO GLASS ZOMAC S.A.S

Nit : 901042223-4

Domicilio: Apartado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 83311

Fecha de matrícula: 03 de enero de 2017

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 92 99-11 - Manzanares

Municipio : Apartado, Antioquia

Correo electrónico : contabilidadparabrisascauchos@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 8153973

Teléfono comercial 2 : 3104445524

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 92 99-11 - Manzanares

Municipio : Apartado, Antioquia

Correo electrónico de notificación : contabilidadparabrisascauchos@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2017, con el No. 14232 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PARABRISAS CAUCHOS AUTO GLASS ZOMAC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 12:07:52

Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 03 del 06 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2019, con el No. 17509 del Libro IX, se decretó FUSION POR ABSORCION.SOCIEDAD ABSORBENTE :PARABRISAS CAUCHOS AUTOGLASS S.A.S. SOCIEDAD ABSORBIDA MAXILUJOS DE URABA

Por Acta No. 4 del 16 de julio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 2019, con el No. 17684 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA EN CUANTO A LA RAZON SOCIAL DE PARABRISAS CAUCHOS AUTO GLASS S.A.S A PARABRISAS CAUCHOS AUTO GLASS ZOMAC S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal: 1. la venta de repuestos y accesorios para vehículos automotores. (4530): a) el comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. b) el comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. 2. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. (4520) a) el mantenimiento y reparación de vehículos automotores (ej.: Reparaciones mecánicas, reparaciones eléctricas, reparaciones de los sistemas de inyección electrónica, servicios corrientes de mantenimiento, reparación de la carrocería, reparación de partes y piezas de vehículos automotores, lavado, encerada, montaje y despinchado de llantas, entre otros; metalización y pintura, reparación de parabrisas y ventanas, reparación de asientos, reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos, tratamiento anticorrosivo, instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, remolque, asistencia en la carretera, entre otros). Generalmente estas actividades son realizadas en los mismos establecimientos, aunque en diferentes combinaciones. b) la conversión a gas vehicular cuando no hace parte del proceso de fabricación de los vehículos automotores ni de sus partes, piezas o accesorios. c) la reparación de la tapicería de los vehículos automotores. 3. Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios (4541): a) el comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamadas ciclomotores), sus partes, piezas y accesorios. b) las actividades comerciales realizadas por los pequeños establecimientos que se dedican al mantenimiento y reparación de motocicletas. 4. Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas (4542): las actividades de mantenimiento y reparación de motocicletas y trineos motorizados, así como de todo tipo de partes y piezas de los mismos. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha expedición:** 20/06/2025 - 12:07:52

Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 410.000.000,00
No. Acciones	410,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 410.000.000,00
No. Acciones	410,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 12:07:52
Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá facultades para realizar contratos y demás operaciones necesarias para el desarrollo del objeto social, hasta por doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv). El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, hasta el monto estipulado, los contratos u operaciones que superen la restricción anterior, el gerente está en la obligación de pedir autorización por escrito a la junta de accionistas. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

LIMITACIÓN: Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. **Parágrafo primero:** Mientras persista la condición de sociedad unipersonal y gerenciada por el accionista único, no son aplicables las restricciones del presente artículo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2017 con el No. 14232 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE	LUIS EMILIO MORENO CARDONA	C.C. No. 8.415.193

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- *) Acta No. 03 del 06 de abril de 2019 de la Asamblea 17509 del 05 de julio de 2019 del libro IX Extraordinaria De Accionista
- *) Acta No. 4 del 16 de julio de 2019 de la Asamblea 17683 del 08 de agosto de 2019 del libro IX Extraordinaria De Accionista
- *) Acta No. 4 del 16 de julio de 2019 de la Asamblea 17684 del 08 de agosto de 2019 del libro IX

INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha expedición:** 20/06/2025 - 12:07:52

Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Extraordinaria De Accionista

*) Cert. del 26 de julio de 2019 de la Contador Publico
*) C.C. del 14 de octubre de 2021 de la Contador

17689 del 08 de agosto de 2019 del libro IX
21469 del 21 de octubre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**Actividad principal Código CIIU:** G4530**Actividad secundaria Código CIIU:** G4520**Otras actividades Código CIIU:** G4541 G4542**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PARABRISAS CAUCHOS AUTO GLASS

Matrícula No.: 32210

Fecha de Matrícula: 16 de octubre de 2002

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 92 99-11 - Manzanares

Municipio: Apartado, Antioquia

Nombre: MAXILUJOS DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha expedición:** 20/06/2025 - 12:07:52

Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 57342

Fecha de Matrícula: 13 de abril de 2009

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 92 99-03 BRR MANZANARES - Manzanares

Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$887.125.104,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

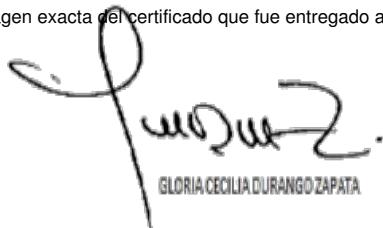
Fecha expedición: 20/06/2025 - 12:07:52

Recibo No. H000023341, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxzwHbrW29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
